

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 7 de agosto de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**21339** *RESOLUCION de 7 de agosto de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Lorenzo Carlos Junquera Rubio Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Prehistoria».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1992), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Lorenzo Carlos Junquera Rubio, con documento nacional de identidad 14.522.465, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Prehistoria», adscrita al Departamento de Prehistoria, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 7 de agosto de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**21340** *RESOLUCION de 10 de agosto de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Donato Emilio Tagliavia López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1992), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Donato Emilio Tagliavia López, con documento nacional de identidad 30.574.010, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en virtud de concurso de méritos.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 10 de agosto de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**21341** *RESOLUCION de 13 de agosto de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don José Emilio Navas López Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Organización Empresas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1992), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Emilio Navas López, con documento nacional de identidad 24.790.480, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Organización Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 13 de agosto de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**21342** *RESOLUCION de 13 de agosto de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Luisa Martínez Frias, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Farmacología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 8 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Martínez Frias, con documento nacional de identidad 25.849.871, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Farmacología», adscrita al Departamento de Farmacología, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 13 de agosto de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**21343** *RESOLUCION de 13 de agosto de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan José Freire Gómez Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Química Física».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 16 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan José Freire Gómez, con documento nacional de identidad 1.377.018, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física I, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 13 de agosto de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**21344** *RESOLUCION de 24 de agosto de 1992, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan Carlos López Corral Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 23 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1992), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan Carlos López Corral, con documento nacional de identidad número 50.672.756, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 24 de agosto de 1992.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.